



1 **ACUERDO CANMS2015-E4-01. El Consejo Académico del Nivel Medio Superior aprueba por
2 unanimidad, con 19 diecinueve votos, que el procedimiento para el desahogo de la presente
3 sesión sea el siguiente:**

- 4 1. Se designarán dos escrutadores y los integrantes de la Comisión de cortesía.
- 5 2. Se excusarán de participar en la sesión los consejeros, que son además candidatos, ya que el
6 asunto los involucra personalmente o puede afectar su imparcialidad (fracción VII, art 30.
7 Estatuto Orgánico).
- 8 3. Antes de la presentación, se repartirá el formato para las preguntas de los miembros del Órgano
9 de Gobierno.
- 10 4. La candidata dispondrá de 20 minutos para su presentación –tiempo que tomará el Secretario
11 del CANMS-. A los 17 minutos, se mostrará una bandera de color amarillo y al concluir el tiempo
12 otorgado, se mostrará una bandera de color rojo.
- 13 5. Al término de la presentación, se colocarán las boletas de las preguntas en una urna o ánfora,
14 se extraerán una a una, para ser contestadas - la mayor cantidad posible- por la candidata,
15 disponiendo para ello de 10 minutos, al cabo de los cuales abandonará el recinto.
- 16 6. Terminado el proceso de presentación, se entregará a los integrantes del pleno, una boleta con
17 el nombre de la candidata, debiendo seleccionar si, a su juicio, consideración y percepción,
18 cumple en mayor medida con el perfil para el cargo.
- 19 7. La boleta se depositará en una urna o ánfora y se contabilizará en voz alta por los escrutadores
20 designados.
- 21 8. Con los resultados obtenidos se emitirá la propuesta del Consejo Académico del Nivel Medio
22 Superior a la Directora del Colegio del Nivel Medio Superior, referente a la candidata para dirigir
23 la Escuela de Nivel Medio Superior de Pénjamo.
- 24 9. Dicha recomendación procederá cuando el 50% más uno de los integrantes recomiendan a la
25 candidata.

26 **ACUERDO CANMS2015-E4-02. Se aprueba por unanimidad con 19 diecinueve votos que
27 para el desahogo de la sesión funjan como escrutadores el Mtro. Rafael García Pérez y el
28 Mtro. Juan José Chávez Jasso.**

29 **ACUERDO CANMS2015-E4-03. Se aprueba por unanimidad, con 19 diecinueve votos, que
30 para el desahogo de la sesión, la Comisión de Cortesía esté integrada por la C. P. Ma.
31 Refugio Quintana Sánchez y el alumno Samuel Andrés Araujo González.**

32 **ACUERDO CANMS2015-E4-04. El Consejo Académico del Nivel Medio Superior, propone a
33 la Directora del Colegio del Nivel Medio Superior como Candidata para dirigir la Escuela de
34 Nivel Medio Superior de Pénjamo para el periodo 2015-2019 a la Ing. Elisa Gómez
35 Hernández, al obtener diecinueve de veinte votos que la recomiendan.**

36 Autorizo:

37 M. A. Velino Esteves Jiménez.
38 Secretario del Consejo Académico del Nivel Medio Superior